



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATICO

PROVINCIA DE CARAVELI - REGION AREQUIPA

Gerencia Municipal

Unidad de Administración Tributaria



LICENCIA APERTURA PARA FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS

CODIGO	INFRACCION	% DE LA UIT	EN SOLES	SANCION ACCESORIA
LAE-01	POR APERTURAR ESTABLECIMIENTO COMERCIAL, INDUSTRIAL DE SERVICIO O DE CUALQUIER OTRA NATURALEZA, SIN HABER CUMPLIDO CON EL TRAMITE PARA LA OBTENCION DE LA LICENCIA DE APERTURA DE ESTABLECIMIENTO.	20.00	810.00	CLAUSURA TEMPORAL CLAUSURA DEFINITIVA
LAE-02	CONSIGNAR DATOS FALSOS EN LOS FORMULARIOS, FORMATOS, DECLARACIONES U OTROS DOCUMENTOS PRESENTADOS Y/O EXHIBIDOS ANTE LA AUTORIDAD MUNICIPAL	50.00	2,025.00	CLAUSURA TEMPORAL CLAUSURA DEFINITIVA
LAE-03	POR PERMITIR QUE SE PRODUZCA ESCANDALO AL SALIR DEL LOCAL, Y SE ALTERE EL ORDEN PUBLICO, SE ATENTE CONTRA LA MORAL Y LAS BUENAS COSTUMBRE, O SE AFECTE LA TRANQUILIDAD DE VECINOS.	20.00	810.00	CLAUSURA TEMPORAL CLAUSURA DEFINITIVA
LAE-04	POR PERMITIR EL TRABAJO EN SALONES DE BILLAR, CABARETS, CENTROS NOCTURNOS, BOITES, DISCOTECAS, CASINOS, PROSTIBULOS, CASA DE CITA, A MENORES DE 18 AÑOS DE EDAD.	100.00	4,050.00	CLAUSURA TEMPORAL CLAUSURA DEFINITIVA
LAE-05	POR PERMITIR EL INGRESO DE MENORES DE EDAD, CON UNIFORME ESCOLAR, EN ESTABLECIMIENTOS DONDE FUNCIONAN EQUIPOS DE INFORMATICA, MECANICOS Y/O ELECTRICOS DE ESPARCIMIENTO, BILLARES, SALONES DE JUEGO U OTROS SIMILARES.	20.00	810.00	CLAUSURA TEMPORAL CLAUSURA DEFINITIVA
LAE-06	EXPENDER BEBIDAS ALCHOLICAS A MENORES DE 18 AÑOS DE EDAD, PARA SU CONSUMOS EN EL LOCAL, O VIA PUBLICA.	20.00	810.00	CLAUSURA TEMPORAL CLAUSURA DEFINITIVA
LAE-07	PERMITIR EN EL ESTABLECIMIENTO, SE <u>EJERZA CLANDESTINAMENTE LA PROSTITUCION.</u>	50.00	2,025.00	CLAUSURA DEFINITIVA



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATICO

PROVINCIA DE CARAVELI - REGION AREQUIPA

Gerencia Municipal

Unidad de Administración Tributaria



LICENCIA APERTURA PARA FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS

CODIGO	INFRACCION	% DE LA UIT	EN SOLES	SANCION ACCESORIA
LAE-08	PERMITIR LAS PRACTICAS DE ACTIVIDADES QUE CONSTITUYAN O ENCUBRAN LA PRACTICA DEL JUEGO DE AZAR EN ESTABLECIMIENTOS NO AUTORIZADOS PARA ELLO.	20.00	810.00	CLAUSURA
LAE-09	PERMITIR QUE LAS PERSONAS QUE LABORAN EN CABARETS NOCTURNOS, BOITES, DISCOTECAS, CASINOS, PROSTITUOS O CASA DE CITAS, LO HAGAN SIN EL RESPECTIVO CARNÉ SANITARIO Y/O CERTIFICADO DE CONTROL, PERIODICO CORRESPONDIENTE, SEGÚN EL MINSA.	30.00	1,215.00	CLAUSURA
LAE-10	ALQUILAR HABITACIONES EN EL ESTABLECIMIENTO DE HOSPEDAJE, HOTEL, MOTEL O SIMILAR, SIN REGISTRAR LA IDENTIFICACION Y PROCEDENCIA DE LOS HUESPEDES EN LOS LIBROS RESPECTIVOS.	20.00	810.00	CLAUSURA TEMPORAL CLAUSURA DEFINITIVA
LAE-11	PERMITIR QUE EN EL LUGAR COMERCIAL O INDUSTRIAL, CUALQUIERA SEA EL GIRO DE NEGOCIO, SE VENDA O CONSUMA PRODUCTOS ALUCINOGENOS O DROGA.	50.00	2,025.00	CLAUSURA TEMPORAL CLAUSURA DEFINITIVA
LAE-12	POR ATENDER FUERA DEL HORARIO AUTORIZADO PARA ATENCIÓN, PASADA LAS 23:00 HORAS Y ANTES DE LAS 15.00 HORAS	20.00	810.00	CLAUSURA TEMPORAL CLAUSURA DEFINITIVA
LAE-13	POR CAMBIO DE RAZON SOCIAL, O CAMBIO DE GIRO DE NEGOCIO SIN COMUNICAR A LA MUNICIPALIDAD Y CONTAR CON LA AUTORIZACION RESPECTIVA, O LA LICENCIA NUEVA POR CAMBIO DE GIRO O RAZON SOCIAL DEL NEGOCIO.	20.00	810.00	CLAUSURA TEMPORAL CLAUSURA DEFINITIVA
LAE-14	POR FALSEAR INFORMACION PARA OBTENER LA AUTORIZACION DE APERTURA.	30.00	1,215.00	CLAUSURA TEMPORAL CLAUSURA DEFINITIVA



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATICO

PROVINCIA DE CARAVELI - REGION AREQUIPA

Gerencia Municipal

Unidad de Administración Tributaria



LICENCIA APERTURA PARA FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS

CODIGO	INFRACCION	% DE LA UIT	EN SOLES	SANCION ACCESORIA
LAE-15	POR UTILIZAR LICENCIAS QUE NO HAYAN SIDO TRAMITADAS CORRECTAMENTE Y/O QUE LAS HAYAN OBTENIDO POR TRASPASO U OTRAS FORMAS Y SEAN UTILIZADAS EN ESTABLECIMIENTOS DIFERENTES AL CUAL FUERON AUTORIZADAS.	30.00	1,215.00	CLAUSURA TEMPORAL CLAUSURA DEFINITIVA
LAE-16	POR DESARROLLAR ACTIVIDADES O GIRO DE NEGOCIO INCOMPATIBLE CON EL GIRO AUTORIZADO.	20.00	810.00	CLAUSURA TEMPORAL CLAUSURA DEFINITIVA
LAE-17	POR NO PERMITIR LAS LABORES DE FISCALIZACION POR PARTE DE LA MUNICIPALIDAD, RESPECTO DEL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS.	10.00	405.00	CLAUSURA TEMPORAL CLAUSURA DEFINITIVA
LAE-18	POR NO CONTAR CON BOUTIQUIN DE PRIMEROS AUXILIOS Y EQUIPOS BASICOS DE SEGURIDAD. (SEÑALIZACIONES,EXTINGUIDORES,ESCALERAS, SALIDA DE ESCAPE Y OTROS INHERENTES A LA SEGURIDAD Y DEFENSA CIVIL)	10.00	405.00	CLAUSURA TEMPORAL CLAUSURA DEFINITIVA
LAE-19	NO INSTALAR EN LOS EQUIPOS DE INTERNET Y OTROS QUE UTILIZAN LOS MENORES LOS RESPECTIVOS FILTROS QUE IMPIDAN EL ACCESO A PAGINAS WEB DE CONTENIDO PORNOGRAFICO, VIOLENCIA EXTREMA Y SIMILARES.	20.00	810.00	CLAUSURA TEMPORAL CLAUSURA DEFINITIVA
LAE-20	POR NO COMUNICAR A LA MUNICIPALIDAD EL CIERRE DE SU ESTABLECIIENTO PARA DAR DE BAJA EN EL REGISTRO DE ESTABLECIMIENTOS.	2.00	81.00	CLAUSURA TEMPORAL CLAUSURA DEFINITIVA
LAE-21	POR INVADIR O UTILIZAR AREAS DE USO PUBLICO (VEREDAS, BERMAS, PISTAS, RETIROS MUNICIPALES Y SIMILARES), PARA LA EXHIBICION O COMERCIALIZACION DE LOS PRODUCTOS QUE COMERCIALIZAN.	10.00	405.00	RETIRO Y/O CLAUSURA



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATICO

PROVINCIA DE CARAVELI - REGION AREQUIPA

Gerencia Municipal

Unidad de Administración Tributaria



LICENCIA APERTURA PARA FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS

CODIGO	INFRACCION	% DE LA UIT	EN SOLES	SANCION ACCESORIA
LAE-22	POR COLOCAR TOLDOS EN LAS FRENTERAS DE SUS NEGOCIOS, O EN AREAS DE USO PUBLICO SIN AUTORIZACION MUNICIPAL.	10.00	405.00	DECOMISO
LAE-23	POR COMERCIALIZAR PRODUCTOS EN MAL ESTADO, O VENCIDOS.	30.00	1,215.00	DECOMISO CLAUSURA TEMPORAL CLAUSURA DEFINITIVA
LAE-24	POR NO EXHIBIR EN EL ESTABLECIMIENTO LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO EN ORIGINAL Y/O DOCUMENTOS QUE AUTORIZEN SU FUNCIONAMIENTO EN LUGAR VISIBLE.	20.00	810.00	
LAE-25	POR UTILIZAR MAYORES AREAS A LAS SOLICITADAS, AUTORIZADAS PARA EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES CONFORME AL GIRO DEL NEGOCIO.	20.00	810.00	
LAE-26	POR EXHIBIR CUALQUIER TIPO DE MERCADERIA EN VITRINAS, ESTANTES, UTENSILIOS, MOBILIARIO O SIMILARES EN AREAS DE USO COMUN, VEREDAS, PASAJES, PASADIZOS U OTROS QUE OBSTACULICEN EL LIBRE TRÁNSITO PEATONAL.	10.00	405.00	
LAE-27	POR NO CONTAR CON SERVICIOS HIGIENICOS ADECUADOS, LOS ESTABLECIMIENTOS QUE PRESTARAN SERVICIOS AL PUBLICO COMO BARES, RESTAURANTES, TIENDAS DE ABARROTES, OFICINAS DE TRANSPORTE Y TODO ESTABLECIAMIENTO COMERCIAL DE SERVICIOS Y/O INDUSTRIALES.	10.00	405.00	CLAUSURA
LAE-28	POR RETIRAR LOS LETREROS PEGADOS EN LA ENTRADA PRINCIPAL DEL LOCAL EN CALIDAD "CIERRE TEMPORAL" O "CIERRE DEFINITIVO"	100.00	4,050.00	CLAUSURA DEFINITIVA



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATICO

PROVINCIA DE CARAVELI - REGION AREQUIPA

Gerencia Municipal

Unidad de Administración Tributaria



LICENCIA APERTURA PARA FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS

CODIGO	INFRACCION	% DE LA UIT	EN SOLES	SANCION ACCESORIA
LAE-29	POR APERTURAR Y ATENDER AL PUBLICO CUANDO EL ESTABLECIMIENTO SE ENCUENTRA NOTIFICADO RESOLUTIVAMENTE Y PROCEDIDO EN CALIDAD DE "CIERRE TEMPORAL".	200.00	8,100.00	CLAUSURA DEFINITIVA
LAE-30	POR CAMBIAR O AMPLIAR EL GIRO SIN AUTORIZACION MUNICIPAL	20.00	810.00	CLAUSURA TEMPORAL CLAUSURA DEFINITIVA